

## Dimar continúa trabajando en el fortalecimiento de la industria astillera nacional



17/01/2025 - 07:48 am

En pro del crecimiento de la industria astillera nacional, la Autoridad Marítima Colombiana continúa trabajando en la reglamentación e implementación de diferentes normas para ratificar la importancia de este sector visto como un campo estratégico en la generación de empleo, inversión económica y el desarrollo de los intereses marítimos del país.

La Dirección General Marítima (Dimar) junto con el Comité de Astilleros ANDI FEDEMETAL, estructuró bajo la Resolución 0509/021 las normas para la construcción, expedición de licencia de explotación comercial, registro y funcionamiento de astilleros y talleres de reparaciones navales, con el fin de eliminar la informalidad, aumentar el rigor técnico y buscar el reconocimiento de los astilleros nacionales en el ámbito regional e internacional.

La Autoridad Marítima Colombiana a través de sus capitanías de puerto realiza diferentes inspecciones a los astilleros y talleres para verificar las actividades realizadas, así como la vigencia de la licencia de explotación comercial; adicionalmente, el personal técnico, las instalaciones, los procedimientos operacionales, la calidad de los productos y servicios, entre otros. Desde enero de 2017 hasta mayo de 2019, este personal ha realizado 102 inspecciones a astilleros navales y 47 a talleres de reparaciones navales.

La industria astillera nacional está creciendo a gran escala; desde el primer semestre del 2015 hasta el primer semestre del 2018, los astilleros del país alcanzaron un total de 85 embarcaciones construidas, las cuales fueron verificadas y autorizadas por la Entidad, según los criterios establecidos en el Decreto 1423/1989 Dimar.

Así mismo, la Subdirección de Marina Mercante desarrolla diferentes normatividades que aportan al control y verificación de los proyectos de construcción y modificación de naves y artefactos navales. En el mes de marzo adquirió un software de arquitectura e ingeniería naval denominando *GHS Geometry Hydrostatyc*, el cual es utilizado para la revisión y aprobación de los planos de los proyectos, ya sea para construcción, modificación o alteración de naves y/o artefactos navales, agilizando así los diversos trámites que son exigidos para garantizar una navegación segura.

La Dirección General Marítima ratifica su compromiso con el control y verificación del trabajo realizado por los astilleros y talleres de reparaciones navales, aportando de manera decidida en la consolidación de la

---

industrial astillera proyectada como una industria estratégica y su aporte al crecimiento y desarrollo económico nacional.